HERALDO ALAVÉS

Año XXIII | Teléfono urbano núm. 96 | Franqueo concertado | VITORIA. SÁBADO 20 OCTUBRE DE 1923 | Franqueo concertado | Apartado de Correos, 14 | Núm. 9.320

De subsistencias

LOS CARTELITOS

Por la prensa madrileña verán nuestros lectores que el gobernador civil de Madrid ha publicado un bando disponiendo que todos los comerciantes que expenden artículos de primera necesidad coloquen en los sitios mas visibles de sus establecimientos carteles indicadores de los precios a que expenden su mercancía.

En el bando de la primera autoridad civil de la villa y corte, se previene que se impondrá la multa de *cinco mil pesetas* a los contraventores y se conmina a los mismos con el cierre de sus establecimientos a la primera falta.

La disposición ha sido recibida por el público con señaladas demostraciones de contento y el señor Duque de Tetuán ha manifestado a los periodistas que no transigirá en ningún caso con las omisiones que se cometan.

Por coincidir con nuestro modo de pensar—sobre este importante asunto—la determinación gubernativa de la primera capital de España, señalamos el hecho y creemos que ya no serán necesarias nuevas indicaciones respecto a la fijación de carteles en puestos y tiendas de la localidad. La norma que establece el señor gobernador civil de Madrid será seguida en todas las demás pob'aciones del Reino por ser saludable en extremo y convenientísima a los intereses de vendedores y compradores.

Solo insistiremos en que, ya que ha de hacerse lo que pedíamos ayer, que sea de la manera más perfecta, sujetándose los comerciantes a un modelo único, en cuanto a la forma, no permitiéndose caprichosas inventivas que puedan dar lugar a confusiones con el cromo del almanaque.

El Somatén

Ha regresado de Burgos el señor Gauna y el comandante de Infantería señor Limón auxiliar del Somatén después de asistir a la reunión de la Comisión organizadora en Burgos.

Vienen satisfechísimos del resultado de la reunión.

El próximo lunes publicaremos el discurso pronunciado por el General que presidió el acto, sintiendo no poder hacerlo hacerlo hoy.

Documentos alaveses

El «Bo'etín Bibliográfico» de la Librería de don Melchor García, de Madrid, anuncia en su último número una serie de documentos pertinentes a la historia de nuestra tierra.

«Carta con autógrafo del Rey Felipe II dirigida al diputado de la provincia de Alava don Juan de Ugalde, dándole las gracias por el ofrecimiento de 400 soldados el servicio del Rey.

Otra carta con autógrafo del Rey Felipe II para que el diputado general de la provincia informe de la costumbre que se ha tenido en la Aduana de Vitoria y puerto de Irún en el cumplimiento de las cédulas de paso y para que cesen algunas vejaciones que se hacen a los pasajeros.

Provisión Real dada por los Reyes en favor del diputado y justicias de la ciudad de Vitoria y hermandades de Alava, año 1590; 2 hojas.

Reparto de soldados de cada una de las hermandades de la provincia de Alava, sueldos que corresponden a los mismos.

Elección de diputado general de la ciudad de Vitoria.

Concordia entre esta ciudad y la provincia sobre elección del diputado general.

Acuerdo sobre la paga de las costas hechas con 13 compañías.

Memoria de los privilegios y escrituras que tiene la ciudad de Vitoria. Ms. del siglo XVI.

Leyes y Ordenanzas concedidas por el Rey Carlos I de España, en Valladolid, el año 1837, a la ciudad de Vitoria y provincia de Alava, sobre el orden que ha de tener en la administración de justicia y elección de oficiales en las hermandades y otros particulares; 24 hojas».

Como se vé, los documentos y manuscritos se relacionan con los aspectos más vitales de la historia de nuestro derecho y nuestra cultura. No es posible en estas columnas hacer referencia de lo que sobre ellos dicen o callan nuestros historiadores y nuestros archivos.

A otros manuscritos se dió análoga referencia en «Ateneo». A caso, fueron a parar a manos eruditas, ya que no alavesas, de una provincia hermana. A nuestras corporaciones, previamente informadas por el personal a ello dedicado, corresponde determinar si merece la pena de que estos de ahora queden entre nosotros. OL.

En la Casa del soldado

La conferencia que dará mañana en este Centro el señor Otálora y a que hacíamos referencia en nuestro número del jueves, dará principio a las cuatro y media.

Muchas son las personas que nos preguntan si podrían asistir y a todas ellas tenemos que decirles que el único inconveniente para sus deseos es lo reducido del local.

Lástima que sea así, ya que las reconocidas y justamente ponderadas dotes oratorias del ilustre abogado conferenciante hubieran debido tener mas adecuado marco para el desarrollo del tema por él elegido, tan español, tan patriótico y tan vitoriano Por que Santiago González Tablas era un vitoriano entusiasta, aunque no había nacido aquí y aquí se le quería muy de veras como a toda su distinguida familia.

Buena ocasión

«Capitonees» vacíos en Madrid aprovecharían carga de cualquiera clase, en inmejorables condiciones hasta la primera decena de Noviembre.

Para informes, dirigirse a Vicente Goya, Cadena y Eleta, 3. Teléfono 709.

Deportes

Fútbol infantil

Mañana a las diez de la misma, en el campo de deportes de la Sociedad «Alava F. C.», sito en el camino de Lasarte (Arenal) se jugará un partido amistoso entre los equipos «Sporting Alava F. C.» y «Deportivo Alavés» (infantil primer equipo). El «Sporting» se ha modificado algo de los jugadores del domingo pasado como podemos ver en el siguiente orden de colocación de los «equipiers»:

Serrano,
Arbina, León,
Arribas, Martínez, Ozaeta,
Latorre, López, Armentia, Larrea y Suplentes Alonso y Gonzalo. [Ochoa.

El «Deportivo Alavés se alineará como siempre y esperamos que este partido dé mejor y más competido resultado que últimamente Arbitrará el aficionado «sporman» del «Sporting» Herrero.

Películerías

Nuevo Teatro

De siete partes constaba el programa de ayer, correspondientes, tres de ellas, a «Mi amigo el Marhajá» y las restantes al 6.° y 7.° episodios de «El hijo del Pirata».

La co currencia no pasó de regular.

Al público le entretienen y divierten las *cosas* de Biscotín.

Parricidio fustrado

En ocasión de hallarse prestando servicio de correrías una pareja de la Guardia civil por varios puntos de la demarcación al llegar al pueblo de Castillo, y en virtud de denuncia hecha por el regidor del mismo don Victoriano Pérez de Luco, procedieron a la detención del vecino del mismo Fermín Urrutia el cual anteayer disparó tres tiros de escopeta contra su padre sin hacer blanco.

Con el atestado correspondiente ha sido puesto a disposición del señor Juez de Instrucciòn de estr capital.

Aquél que quiera tener
salud, vigor, fortaleza,
¿Qué es lo que tendrá que hacer?
¡Tomar *Chocolate Ezquerra*.

Nueva revista

Hemos tenido el gusto de recibir el primer número de «La Gaceta de las Artes Gráficas del libro y de la Industria del papel »

De su presentación y factura huelga todo elogio porque fácilmente se comprende que, editada para hablar y difundir el progreso de las Artes Gráfica, será la tal revista un modelo de confección.

De todas las Artes liberales, ésta que tan eficazmente contribuye a la cultura humana merece la atención y protección de las gentes. Por ellas llegan a nosotros los frutos del talento y de la sabiduría que nos sirven de provecho, que van formando nuestra inteligencia.

Como dice muy bien el *saludo* con que la revista se presenta, el fabricante de papel, vehículo de la palabra escrita; el fundidor de tipos o el tipógrafo que forjando o juntando letras forman las ideas y los pensamientos y, por último, el encuadernador que corona la obra, *creándole* el rostro exterior, llevan a los hombres el alimento espiritual que ha de hacerles aptos para la lucha por la vida o simplemente recrean, instruyen y deleitan.

A Empresas tipográficas será utilísima la nueva revista porque las tendrá al corriente de los progresos de las Artes Gráficas, orientándolas para su perfeccionamiento

Gustosos correspondemos al saludo del nuevo colega al que deseamos sinceramente larga y próspera vida.

Vitorianos y alaveses

Que «La Libertad» haya iniciado y desarrolle una de sus características campañas, no nos conmueve. Que con arreglo a su tradicional costumbre, se distinga por sú malabarismo situacional y se nos presente hoy partidaria acérrima del Directorio con la misma expontaneidad con que hace poco más de un mes se manifestaba albista, no nos extraña. Pero que a través de sus propagandas particulares y de sus acrobacias de opinión se atribuya probidad, fin altruista y puritanismo, no podemos consentirlo, mucho menos cuando por su iniciativa, informes o reflejos da lugar al artículo que copiado del diario madrileño «Informaciones» ofrecimos ayer al juicio de nuestros lectores.

En estas primeras líneas de protesta, no queremos que la crítica razonada ni la refutación documental enfríen nuestra justa indignación, y con sinceridad, con rudeza pasional, expresaremos lo que sentimos creyendo llevar la voz de quien se llame vitoriano; de quien se tenga por alavés; de quien se reconozca vasco.

Conscientes los españoles honrados de que vivimos momentos transcendentales para nuestra patria, apoyamos fervientemente al Directorio, ese actual Gobierno de energías y buena voluntad, que impone en España la *revisión de valores* nacionales, anunciando un programa de purificación y por ello de radical reforma.

Dispuestos los nuevos gobernantes con su plena autoridad, a suprimir inflexiblemente lo pernicioso, dañado y corrompido, laboran incansables para substituirlo debidamente, figurando entre sus proyectos de reconstrucción patria, el de resucitar con la debida modernidad las regiones, y concentrar en la nueva demarcación del territorio las respectivas idiosincrasias, favoreciendo con un régimen de autonomía, compatible en la unidad nacional, un espíritu de emulación regional que edifique sobre las ruinas de la España abúlica, indiferente y despreocupada, una nación vigorcsa, activa y ejemplar. Y ha bastado, en este sentido, la indicación del proyecto, para que todas las provincias, olvidando momentáneamente sus particulares y privativas rencillas, cuestiones o problemas, se entreguen con afán y sano egoismo al justiprecio de sus respectivos valores, predicando, para mantenerlos, la unión y el esfuerzo común a través de sus periódicos.

Mientras tanto en Vitoria uno de los *órganos de opinión* se dedica a una campaña demoledora e inoportuna, sin más fin ni motivo que desahogar iras y rencores de un despechado, dando lugar a que un periódico de la corte resuma y finalice un artículo abogando por la supresión de la Diputación alavesa *que no debe subsistir, que debe ser barrida.*

Leído esto último, prescindiendo de personas y cosas protestamos indignados y esa protesta y esa indignación surgiría igual aun cuando nuestros diputados no fuesen tan dignos de alabanza, pues el ataque alcanza lo que como vitorianos, alaveses o vascos, debemos defender y hacer respetar, la esfera privativa de lo noblemente heredado, en lo humano, lo más sagrado: lo secular

Un robo

En el pueblo de Berrostegueta y aprovechando la ocasión de encontrarse los inquilinos dedicados a las faenas agrícolas, penetraron en el domicilio de Diego Ugarte Retana, de 38 años de edad, labrador, donde después de registrar todos los muebles, se apoderaron de 50 pesetas y un reloj de níquel con cadena del mismo metal.

Apesar de las diligencias que lleva practicadas la Guardia civil, para dar con su captura, hasta la fecha no han sido habidos, pero se sospecha que los autores fueron dos jóvenes de unos 16 años de edad, los cuales después de haber cometido el robo, se debieron internar en esta capital.

Información local

Concierto de la Banda Municipal

Programa de las obras que ejecutará de doce a una del mediodía, en la Plaza Nueva.

1.ª «Sevilla para el regalo», canción pasodoble, (primera vez.) —Calleja.
2.ª «Las musas latinas», fantasía. —Panella.
3.ª «Cleopatra», obertura.—Mancionelli.
4.ª «Lagarterana», baile toledano, (primera vez.)—Pacheco.

Por la tarde bailables de cuatro a cinco y media.

Farmacias de turno

Mañana quedarán abiertas las farmacias siguientes:

La del señor Aspe. Postas 20 y la del señor Bulnes, Plaza de la Virgen Blanca 10.

HERALDO ALAVES

Se vende en los sitios siguientes:

Kiosco de las Hijas de Alonso Plaza de Bilbao.

Kiosco de la Sra. Varela calle Postas.

Estanco del Sr. Iturralde, San Francisco 6.

Estanco de Pozueta, Dato 8.

LA BILIS DE UNA TERTULIA

DEFENDIENDO A UNA INOCENTE

Una tertulia de fracasados del antiguo régimen que se distinguieron siempre en Vitoria por su odio concentrado a cuanto se relaciona con la Administración pública de las Provincias Vascongadas, tertulia que auspicia y preside don Guillermo Elío, el gobernador de las suscripciones como llaman en Gobernación, no sabemos porqué, a ese ex diputado provincial a la fuerza, está desahogando la bilis producida por el derrumbamiento de la vieja política con insultos, groserías y calumnias contra la Diputación de Alava y es hora, ante la repetición del daño y en defensa de una administración que no tiene par, en cuanto a honradez y sacrificio, con ninguna otra conocida, que salgamos al paso de esa campaña que, triste es confesarlo, dirige aparentemente un diputado provincial de Alava, aunque en realidad, dicho señor no pase modestamente de llevar y traer notas y cuartillas y de responder como director de «La Libertad» y corresponsal de «Informaciones» d. los desahogos de otros más avisados.

Porque nadie les iba a la mano y poseídos de verdadero furor antialavés pues los defectos y lunares que nuestra administración tuviera de haber sido buenos alaveses los criticarían, en la Diputación el señor Dorao o en la Prensa local el señor Elío, han acudido al periódico «Informaciones» y en él dándose cuenta de la oportunidad del acto y del daño que al régimen vascongado se puede causar en estos momentos de determinación de las nuevas normas que han de presidir en el gobierno de las regiones, dicen de la Diputación de Alava lo que ni el más injusto de los centralistas tiene derecho a decir.

***

Afirman que nuestros montes están calvos por la incuria de la Diputación y no se fijan en que antes de desaparecer en ciertas regiones de Alava los montes se habían marchado sus habitantes por no poder vivir en tanta pobreza y olvidan que después de intentar la repoblación encomendando a los Municipios el cuidado de los montes, ha vuelto la Provincia a encargarse de ellos y está poniendo en práctica el proyecto de casas forestales con tanto cariño estudiado por el Ingeniero de la provincia y cuyo fracaso o éxito no puede vaticinarse a priori, más lo indudable con ese hecho es que Alava la provincia de 100.000 habitantes que gasta 71 375 ptas. anuales en el cuidado de sus montes no puede ser tachada de negligente.

***

Agrega que las carreteras se hallan en malísimo estado y que se hace difícil la circulación por ellas y esto lo dice el mismo individuo que toda su campaña se basa en la negativa de sus compañeros de Diputación a construir en la Rioja y en Vitoria centenares de kilómetros de nuevas carreteras.

Es cierto que Alava aún gastando en 1923 muy *cerca de un millón de pesetas en carreteras,* e indudablemente mucho más que en el Concierto Económico, no tiene ese servicio como Guipúzcoa y Vizcaya, porque éstas invierten tres y cuatro veces más que Alava en carreteras y por la reducida extensión de su territorio no necesitarán tantas. Pero el menos indicado para formular tal queja, es quien pide y no acaba nuevas carreteras y caminos vecinales sin hacerse cargo de la imposibilidad de atenderlas y repararlas una provincia pobre que ya invierte 10 pesetas por habitante en ese servicio.

***

Achaca también a la Diputación el que la enseñanza, en lo que de la Diputación depende, vive en lastimoso estado y creemos que por ser maestro el censor y no poder hablar de memoria en el asunto, tiene mucha mayor gravedad la inexacta afirmación.

Don Federico Baráibar y Zumárraga en 1912 regía los destinos de la Diputación de Alava y hallando vacantes las dos terceras partes de las escuelas y servidas deficientísimamente por la ruindad de sus dotaciones la mayoría de las restantes, convenció a las provincias de Guipúzcoa y Vizcaya de que, no podía la de Alava cuadruplicar en pocos años la dotación de sus escuelas, y pues le ventaba como las demás las cargas del Estado, justo era que como ellas hiciera pasar a éste las atenciones de primera enseñanza.

Alava, como tantas otras veces antes y después, tuvo la iniciativa y realizó las gestiones y desde 1913 los maestros en Alava perciben los mismos sueldos que en el resto de España y, además, porque la Diputación lo impuso a los Municipios, disfrutan aquellos de las gratificaciones que hasta entonces cobraban los que continúan regentando las mismas escuelas; se invierte en mejora de la enseñanza el remanente escolar que en toda la provincia excepto Vitoria significa 30.000 pesetas y no puede citarse un solo caso, de haberse pedido a la Diputación recursos forestales o préstamos de la Caja de Ahorros para edificios escolares que no se hayan concedido inmediatamente.

«Por no querer abonar las cantidades a que se comprometió al crearse la Escuela Normal Maestros, estuvo a punto de ser embargada tiempo atrás Lo evitaron los caciques y hoy naturalmente, ha sobrevenido el embargo.»

Esto dice «Informaciones» y cada palabra es una falsedad. Pase que los señores Elío y Dorao llamen caciques a don Eduardo Dato, el primero que dijo «Alava la más pobre no puede ser embargada por lo que no se embargó a ninguna otra Diputación», a don Francisco Bergamín, a don Miguel Villanueva y a don Santiago Alba, que creíamos eran sus jefes políticos mas admirados. Pero lo que no puede pasar es la afirmación de que Alava se comprometió a abonar las cantidades que hoy le piden.

Toda la discusión de Alava con los Ministros de Hacienda es esa y en esa discusión ha terciado el Ministro de Instrucción Pública, reconociendo en su Real Orden de 27 de Diciembre de 1922, que pues Alava no se comprometió a pagar lo que se le pide por Normales, y, además, como exige que desaparezcan estas en el caso de no avenirse el Estado a percibir tan solo el importe ofrecido por Alava, tiene ésta razón y debe Hacienda desistir de su absurdo criterio.

***

Dice después «Informaciones» que esta Diputación tiene a los municipios esclavizados pues les merma facultades y les impide arbitrar recursos para sus atenciones más precisas, imputación que es tan calumniosa como todas las examinadas antes.

Con 300.000 pesetas de sobrante cerró sus cuentas el Ayuntamiento de Vitoria el último año y la existencia en Caja del día que entró el nuevo Ayuntamiento excedía de 300.000 pesetas después de haber satisfecho el contingente provincial pocos días antes.

Las cuentas de 1922 de la Diputación de Alava arrojan un superavit de 4 000 pesetas y su existencia en Caja, cuando abone el cupo concertado no llegará a 50.000 pesetas.

Los demás Ayuntamientos de Alava se hallan, en su inmensa mayoría y dentro de la proporcionalidad de habitantes y riquezas, en la misma situación que el de la capital y como éstos *siempre que no se formula recurso por los contribuyentes* imponen a su antojo los tributos y gabelas que mejor les place. Mientras que en Guipúzcoa y Vizcaya los saneados recursos del impuesto de consumos se distribuyen por mitad entre Diputaciones y Ayuntamientos, en Alava percibe la *madrastra* el diez por ciento (395.913 72 pesetas en toda la provincia, en Vitoria 178 219'97) mientras que los hijos maltratados se quedan con el resto hasta 4 000 000 en toda la provincia y hasta 1.700.000 pesetas en Vitoria.

***

Al Consejo Provincial de Fomento no se le ha entregado un céntimo todavía—gime el señor Dorao—y según la ley debe suministrarle la Diputación 2.500 pesetas anuales. A cambio de ese renglón percibe el Consejo de Fomento mucho más que 2.500 pesetas pues disfruta de oficina, material y ordenanza, y cuando trabaja en algo útil para la Provincia, ésta con verdadera largueza acude en ayuda del Consejo de Fomento, como lo demostró hace 2 años concediéndole 5 000 pesetas para el Concurso de ganadería, y éste entregando 2.000 pesetas para el mismo fin; aparte de que también sostiene la Diputación servicios de la incumbencia del Consejo en otras provincias, pues atiende a la Granja Modelo que desde 1910 le ha costado 203 649 24 pesetas; a la repoblación del viñedo en la que se gastó sólo en 1923, pesetas 41.587 15 y a los concursos organizados con motivo de la celebración de las fiestas de Tierras Esparzas.

Y todavía dice el señor Dorao en el periódico madrileño para desconceptuar a la Diputación, que ésta no gasta un cuarto en aquello que pueda ser beneficioso a la provincia. Sostiene esa iniquidad el diputado provincial que sabe cuanto antes decimos, y, que sabe también que en los doce meses últimos lleva gastadas Alava para las líneas telefónicas de Arlabán, Murguía, Amurrio, Peñacerrada y Laguardia más de 50.000 pesetas y tendrá que invertir antes de fin de año otras 25.000; que en los doce últimos años ha invertido en *nuevas carreteras* 1.427 436'85 pesetas, de ellas 400.000 estos dos años para las de Lagrán y Santa Cruz de Campezo; que lo que puede y lo que no puede lo invierte Alava en la construcción de las líneas férreas Vitoria-Mecolalde y Vitoria Estella y ya se ha comprometido también para la de Vitoria-Izarra.

***

¡Y quiere comparar esos gastos con las dietas y viajes de la Diputación! No habrá en todo España Diputación como la de Alava, cuyo presidente venga tradicionalmente renunciando a sus gastos de representación e invirtiéndolos en arreglar la Plaza de la Provincia, la Biblioteca del Instituto, las dependencias y oficinas, el despacho presidencial, etcétera, etc ; siendo también tradicional en Alava que su presidente ha de gastar varios miles de pesetas en honrar el cargo Junto a las 31.000 pesetas que por dietas de todas clases dice «La Libertad» han cobrado los diputados en los 5 años últimos, debía poner lo invertido por ellos en venir a sesiones, en sus viajes representando a la provincia y lo donado por ellos al Asilo de las Nieves y a otros establecimientos benéficos.

Las 56.000 pesetas de gastos de viaje durante los cinco años 1919, 1920, 1921, 1922 y 1923 no hubieran servido para construir dos caminos vecinales. En cambio, merced a ellas y a la muchas más que de su bolsillo particular pusieron los comisionados (hasta el conserge podrá decir a «La Libertad» lo lucrativo, interesante y agradable que para ellos es un viaje de la Diputación de Alava) desde 1919 se han obtenido en Madrid las siguientes disposiciones favorables a esta provincia:

Real Decreto de 6 de Marzo de 1919 llamado del marqués de Cortina.

Ley de 5 de Marzo de 1920 destinando 3.000 000 de pesetas cada año a la construcción del ferrocarril de Vitoria a Estella.

Real Decreto de 20 de Julio de 1920 aplicando el criterio de la territorialidad en los impuestos de utilidades y timbre a las Sociedades y Compañías.

Real Orden de 30 de Agosto de 1920 señalando en 25.000 pesetas para Alava el importe de todos los impuestos nuevos establecidos en las leyes de 29 de Abril de 1920 y el de 3 por 100 sobre el producto bruto del mineral que se extraiga en esta provincia.

Real Orden de 31 de Agosto de 1920 disponiendo se deje sin exigir el timbre de paquetería en estas provincias.

Real Orden de la misma fecha haciendo igual declaración acerca del impuesto sobre el consumo interior de cerveza.

Real Decreto de 26 de Agosto de 1921 declarando a la Caja Provincial de Ahorros colaboradora del Instituto Nacional de Previsión para el Retiro Obrero Alavés.

Sentencia del Tribunal Supremo declarando incluído en el Concierto de 30 de Agosto de 1920 el impuesto sobre utilidades a las Sociedades colectivas y comanditarias.

Real Decreto de 20 de Febrero de 1922 aceptando el anticipo de las Diputaciones de Alava y Navarra, para que en el plazo de 5 años marcado en la ley de 5 de Marzo de 1920, pueda quedar concluído el ferrocarril de Vitoria a Estella.

Real orden de 4 de Noviembre de 1922 de concesión de la red telefónica provincial.

Real Decreto de 5 de Diciembre de 1922 declarando también atención del Estado las cárceles de las Provincias Vascongadas

Real orden de 17 de Enero de 1923 aprobando los presupuestos y ordenando la construcción de las líneas Vitoria-Murguía y Amurrio y Vitoria a Peñacerrada y Laguardia.

Orden de 27 de Agosto de 1923 aprobando los presupuestos de las líneas Laguardia Logroño y Amurrio-Llodio.

Y otras muchas más, como la del impuesto de apuestas en frontones, línea telefónica de Arlabán, Real orden de Instrucción Pública pidiendo a Hacienda remedie la injusticia que se comete con Alava, exigiéndole el levantamiento del déficit por Normales, modificación en las leyes tributarias del señor Bergamín, aprobación del Reglamento Secretarial de Vizcaya y de Alava, reconocimiento de nuestras facultades sobre médicos titulares, etc., etc.

Pero, a qué insistir. Historia tan brillante como la bosquejada, tiene dos lunares que, al revés de los cantados, todo lo oscurecen: el empeño de la Diputación de Alava en sostener la incompatibilidad de los gobernadores civiles para continuar siendo diputados provinciales, aunque se llame el interesado don Guillermo Elío y Molinuevo y la negativa del conserje de la Diputación a llevar en bandeja de plata las insignias de diputado provincial al director de «La Libertad» y corresponsal de «Informaciones» don Luis Dorao y Merino.

De los servicios sanitarios, único extremo incontestado, hablaremos otro día, pues el asunto lo merece y quisiéramos que la provincia no se balde lo poco saneado que le queda de sus despilfarros en Beneficencia, único ramo en el que ha sido pródiga y espléndida.

GREGORIO GONZÁLEZ DE SUSO.

Congregación Mariana

Se recuerda a los señores congregantes, que el próximo domingo dia 21 a las cho, y en la capilla de la residencia, se celebrará la Misa de Comunión general, siendo obligatoria la asistencia.

Será aplicada por el eterno descanso del alma del congregante fallecido don Luis Rodríguez (q. e. p. d.),

La vacuna

Por disposición de la Junta Directiva del Centro de vacunación y revacunación de la Provincia de Alava, y de acuerdo con las autoridades locales, se procederá a la inoculación de la vacuna animal «cow-pox», los lunes y martes y hora de las tres de la tarde, en uno de los locales de la Casa-palacio de la excelentísima Diputación de esta Provincia.

Lo que se hace saber a los habitantes de la provincia, a fin de que puedan obtener el satisfactorio resultado que en años anteriores han alcanzado los que se han sometido a dicho procedimiento.

Vida religiosa

Calendario

Día 21.—XXII de Pentecostés.—Rito semidoble, color verde.—San Hilarión y Santa Ursula y compañeros mártires, cuyas reliquias se veneran en la Santa Iglesia Catedral en la Capilla del Santísimo Cristo.

Día 22.—Misa y oficio de feria.—Rito semidoble, color verde.

En el Carmen

Mañana, último día del Triduo, se cantará a la diez Nona y Misa solemne, en la que oficiará de Pontifical el Excelentísimo y Reverendísimo señor Obispo de la diócesis, predicando el digo profesor del Seminario Conciliar Dr. don Angel Sagarminaga.

En la función de la tarde se cantará el «Te-Deum ed acción de gracias.

Hay concedida indulgencia plenaria por asistir a los actos del Triduo.

Durante las funciones de estos días se ejecutará un selecto repertorio musical.

La fiesta de San Viator

Piadosos cultos que en honor de su esclarecido Patrón celebrarán los Clérigos de Siator y sus discípulos mañana domingo.

A las siete y media Misa de comunión general en la Capilla del Colegio.

A las diez. Misa solemne con exposición de S. D. M. en San Vicente,

A las seis y cuarto de la tarde, en San Vicente, ejercicio del Santo Rosario, con exposición y reserva, durante el cual pronunciará el panegírico del Santo el presbítero don José Ariztimuño Olaso.

En las Salesas

Las Religiosas del Monasterio de la Visitación de esta ciudad, secundando con júbilo los deseos de Su Santidad y anhelando facilitar a las almas piadosas el lucro de las indulgencias benignamente otorgadas por el Vicario de Jesucristo, designan el tercer domingo de cada mes, en el que se celebran los cultos de la Guardia de Honor, para que todos los fieles puedan ganar la dicha indulgencia plenaria.

La Misa de comunión será a las ocho y media.

A las cuatro de la tarde, se expondrá S. D. M. a continuación se rezará la Estación, Santo Rosario, Acto de desagravios, letanías de San Francisco de Sales y plática por el M. I. señor don Antonio Pérez y Ormazábal, Director de la Guardia de Honor, terminando con la Bendición, Reserva y adoración de la Reliquia de San Francisco de Sales.

En las Desamparadas

La Archicofradía de Nuestra Señora del Perpétuo Socorro celebrará mañana tercer domingo de mes, sus cultos acostumbrados, predicando en el ejercicio de la tarde un Padre Carmelita.

Huevería Moderna

en el puesto número 34 y 35 de la Plaza de Abastos.

Desde mañana domingo se abrirá al público el nuevo puesto de la venta de huevos frescos y garantizados, a 3,40 y 3,00 pesetas docena.

SUCESOS

Moto denunciada

Por el guardia municipal que presta sus servicios en la calle de Dato, ha sido denunciado esta mañana el conductor de la moto número 46, por infringir el artículo 127 de las Ordenanzas Municipales.

Dr. OLAVARRIA

EX MÉDICO DEL HOSPITAL DE SAINT ANDRE DE BURDEOS :-: EX AYUDANTE DEL DR. MOURE.
Garganta. Nariz. Oído.
Consulta diaria: de 10 a 1 por la mañana, y de 4 a 6 por la tarde.
Dato, 6, 3.° izquierda.

Gacetillas

Callos

Las terribles molestias de los pies desaparecen completamente usando solo tres días al patentado

UNGUENTO MAGICO

No falla en un solo caso. Pregunte a cuantos lo han usado y oirá usted maravillas. Pídalo en farmacias y droguerías, 1'50. Por correo 2 pesetas. Farmacia Puerto. Plaza de San Ildefonso, 4. Madrid.

Espectáculos

PARA HOY

Nuevo Teatro

HOY sábado, funciones de cine, a las siete menos cuarto y diez menos cuarto de la noche.—10.ª de Abono.

«El bastón hipnotizador, cómica en dos partes.

Octavo y noveno episodio de la super producción Gaumont, «El hijo del pirata», titulados «El mercader de veneno», dos partes, y «Lo pasado», tres partes, por Sandra Milowanoff, Aime Simón Girard y Biscotín.

PARA MAÑANA

Frontón Vitoriano

Gran partido de pelota a mano, para mañana domingo, a las tres y cuarto de la tarde, entre los afamados pelotaris Mallavia I e Irureta II azules, con todos los saques libre, contra Fernández I y Mondragonés rojos.

Casa Social Cetólica

Conforme ayer anunciábamos, mañana a las seis de la tarde se celebrará en el lindo teatrito de la Casa Social la primera velada con arreglo al siguiente programa.

Sinfonía por la orquesta.

Representación del sainete en tres actos, original de Paradas y Jiménez, titulado «Mi salvador».

Teatro Circo

Grandes sesiones para mañana domingo, a las tres, cinco, siete y diez de la noche.

«A caza de patos» cómica en 2 partes.

«Chiquilín, el hospiciano» 5 actos.

Nuevo Teatro

Grandes sesiones de cinematógrafo para mañana domingo.

A las tres y media.

«El bastón hipnotizador» muy cómica en dos partes.

Sexto, séptimo, octavo y noveno episadio de la serie «El hijo del pirata» 10 partes.

A las siete menos cuarto y diez menos cuarto.

«El despertar de un alma» 4 partes.

Décimo y undécimo episodio de la serie «El hijo del pirata» titulados «El fugado de Saint Fons» dos partes y «Los maestros del chantage» 3 partes.

—El martes terminación de la serie «El hijo del Pirata».

—El miércoles debút de la Compañía de varietés Passarelli y agrupación musical guatemalteca Marimba Excelxior.

—Próximamente estreno del extraordinario drama cinematográfico, según la célebre tragedia del inmortal Shakespeare, «Otello o el moro de Venecia».

Café Iruña

Programa de las obras que interpretará el «Quinteto Vitoriano» en dicho Café mañana domingo a las diez de la noche:

«Jearming Waltz», vals.—Szule.

«Buñuelos de viento», serenata humorística.—San Miguel.

«El pollo Tejada», fantasía.—Valverde y Serrano.

«Bille-dux», fox trot.—Keppler.

«Aires andaluces», intermedio.—Jiménez.

«La patrulla», retreta.—Saublier,

PARA EL LUNES

Teatro Circo

Grandes sesiones para el lunes. Sesión continúa de cinco y media a nueve, a las diez popular.

«Sandalio, hombre terrible» cómica en 2 partes.

«Chiquilín, el hospiciano» 5 actos.

De sociedad

Los que viajan

Se encuentra en esta don Ramón Rivacoba, distinguido amigo nuestro.

—En el rápido de esta tarde, marchó a Irún don Enrique Larramendi.

—Marchó a Llodio, nuestro querido amigo el diputado provincal don Dionisio Aldama.

—Se encuentra en esta procedente de Madrid, el profesor de la Escuela de Ingenieros de Caminos don Narciso Puig de la Bellacasa.

—A pasar unos días en Fuenmayor, marchó hoy la señorita Luisa Cotelo.

—Con dirección a Madrid, pasaron por esta la duquesa viuda de las Torres y la marquesa viuda de Montehermoso.

Fiesta onomástica

La celebra hoy la simpática señorita Irene Díaz, a la que con tal motivo la enviamos nuestra felicitación.

Los que se casan

A las nueve y media de esta mañana han contraído matrimonial enlace en la parroquia de Santa María, el joven don Julián Martín con la señorita Emilia Retana, a los que han apadrinado don Emilio Martín y doña Paula Retana, hermanos de los contrayentes.

Después de la ceremonia los invitados a la misma han sido obsequiados con un banquete en el restorán del Café Suizo.

La feliz pareja a la que deseamos felicidades en su nuevo estado, han salido en viaje de novios para San Sebastián, Bilbao y Madrid, fijando su residencia en este último punto.

—Ayer a las siete y media de la tarde, contrajeron matrimonio doña Catalina Landaluce, con el comandante de infantería retirado don Ricardo Rodríguez.

Nuestra enhorabuena.

Zapatería al momento

Unica en Vitoria que echa **en media hora medias suelas y tapas en diez minutos.**

Se tiñe toda clase de calzado.

No confudirse

San Prudencio, 3. (Teléfono 659)

Notas militares

Orden de la plaza

Parada, Cuenca 27.

Jefe de día, teniente coronel de Cuenca don José Covo.

Imaginaria, otro de Artillería don Julio Manero.

Vigilancia, visita de Hospital y reconocimiento de provisiones, capitán de Artillería don Rafael Rodríguez.

Imaginaria, otro del mismo don Manuel Alvarez Campana.

Incorporado

Terminada la licencia que por enfermo disfrutaba el teniente coronel del regimiento de Cuenca don Antonio Lozano, ayer se hizo cargo de su batallón, cesando en el mando interino del mismo el comandante don Carlos Pérez.

La misa de la tropa

Con objeto de que la fuerza entrante y saliente del destacamento del Polvorín oiga misa los domingos, el relevo, en lo sucesivo, se efectuará todas las mañanas en domingo, a las diez. La entrante la oirá antes de su marcha y la saliente a su regreso, conducida ésta a uno de los templos de la ciudad, por una clase.

Concursos

Se anuncia a concurso una plaza de capitán, profesor de plantilla en la Academia de Ingenieros, que desempeñará las clases de Trigonometría esférica Astronomía, Metereología, Organización militar, Detall y Contabilidad, Literatura militar, Armas portátiles y atrincheramientos del campo de batalla.

Reforma en el "Diario Oficial,"

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» dispone que para economizar material y tiempo en sus tiradas, las disposiciones que en lo sucesivo se inserten en dicha publicación, lo sean en forma concisa y análoga a como aparecen en el número, de hoy si su carácter jurídico o administrativo no exigiese la inserción íntegra.

Crónica de Roma

Las normas jurídicas para la dispensa del matrimonio rato y no consumado

Uno de los actos legislativos más importantes realizados recientemente por la Curia Romana ha sido la publicación del nuevo procedimiento para las dispensas del matrimonio «rato y no consumado».

Co es sabido, este caso—además del llamado «privilegio paulino» que tiene lugar solamente en caso de conversión de los infieles—es el único en el cual la Iglesia tiene la facultad de rescindir un verdadero y valido matrimonio. Todas las otras causas de anulación de matrimonios no versan acerca de la rescisión de un matrimonio que fué tal en realidad de verdad, sino tan solo de la aseveración formal y comprobada de que en ciertos matrimonios existía un vicio de origen que los hacía nulos, y por tantos, consisten en el reconocimiento jurídico y proclamación de tal nulidad preexistente.

En cambio, en el caso de matrimonio «rato y no consumado» se trata de propia y verdadera dispensa del vínculo matrimonial contraído por válido matrimonio, dispensa que puede ser concedida por la Silla Apostólica.

La Santa Sede ha experimentado ahora la necesidad de reglamentar el procedimiento para estas dispensas; porque en ellas se atenía más a la práctica que a reglas fijas y determinadas.

La necesidad de estas normas era tanto más perentoria, cuanto que el procedimiento para las dispensas de que tratamos, se resolvía, en toda su parte preparatoria, en las curias locales propias de los postulantes, y éstas no siempre seguían criterios jurídicos suficientemente exactos, siendo necesario recurrir a suplementos de instrucción de los expedientes que demoraban mucho su trámite.

Por todas estas razones la Sagrada Congregación de Sacramentos, ha fijado nuevo procedimiento, al que se procede un Decreto en el que han aconsejado su publicación y las ideas que deben tener los fieles respecto a la naturaleza y consecuencias de la dispensa del matrimonio. «Rato y no consumado.»

Este decreto se publicó en Agosto pasado, y con las leyes y fórmulas constituye íntegro el fascículo octavo de «Acta Apostólica Sidis.»

La reglas están contenidas de quince capítulos que comprenden en conjunto 106 artículos.

Ellas proveen todos los elementos y actos que pueden concurrir en el proceso que ha de instruirse y en la dispensa que ha de concedere. Tales reglas confirman que ningún juez—a excepción de la Congregación de Sacramentos» puede instruir el proceso, a no ser que esté facultado por la Santa Sede. Establecen que solamente tienen derecho a pedir la dispensa los conyuges; y que los tribunales locales, encargados de instruir el proceso deben ser constituidos por los Ordinarios, autorizados por la Santa Sede.

Siguen las normas más prudentes y oportunas acerca del ejercicio del oficio de juez, respecto de las citaciones y orden del proceso, de los juramentos y disposiciones de las partes, de los testigos y de los peritos y de su examen, sobre los criterios que han de tenerse en cuenta en el examen de los testimonios y de las pruebas. El proceso no podrá cerrarse sino después que el defensor del vínculo, nombrado por el Obispo al constituir el Tribunal haya declarado que no tiene otras demandas que hacer y después que las partes hayan sido advertidas. Después todos los actos deben ser transmitidos a la Congregación de Sacramentos junto con el voto del Obispo y del defensor de vínculo.

Las reglas finalmente declaradas (renglón 103) que las dispensas del matrimonio rato y no consumado tienen efecto en el momento en que el Sumo Pontífice en el día de audiencia ha concedido la dispensa, aunque en aquel momento perduren las circunstancias en virtud de las cuales la dispensa fué concedida, esto es, la no consumación del matrimonio y las causas que indujeron a la dispensa misma.

Lás fórmulas, por último, contienen otros tantos modelos esquemáticos correspondientes a las varias fases de la instrucción del proceso, como la súplica inicial al Papa, las informaciones demandadas a los Obispos y a los párrocos, la constitución del tribunal, las fórmulas de los juramentos, las citaciones, los interrogatorios de las partes, de los testigos y de los peritos, las delaraciones de conclusión del proceso y de autenticidad de los actos trasmitidos a la Congregación de Sacramentos.

Con esta publicación, viene a adadirse un nuevo documento a todos los otros con los cuales la prudencia de la Iglesia ha tutelado la santidad del matrimonio cristiano.

ENRIQUE PUCCI.

MADRID

POR TELÉFONO

(Madrid varias horas)

Para la reparación de carreteras

En el ministerio de Fomento se ha facilitado una nota, en la cual se dice que por el jefe de la sección correspondiente se ha formulado el plan total de distribución de fondos para la reparación de carreteras, acordado por el Directorio en el mes de Septiembre, siendo preferidas aquellas provincias que tengan peores medios de comunicación.

El presidente de la Cámara Oficial de Industria de Madrid

El señor Vallejo, presidente del Centro Industrial, hablando con un periodista, ha dicho que es digna de elogio la labor que está realizando el Directorio, pero que éste no debe hacer más que esbozar el camino que debe recorrerse, dejando que su aplicación la efectúe el Gobierno que le sustituya.

Agrega, que el Directorio supedita todos los problemas, al más transcendental que es el económico, al cual presta toda su atención, siendo buena prueba de ello el que se está ocupando constantemente de las cuestiones ferroviarias, problema importantísimo en la vida económica, y en el cual ningún gobierno de los anteriores había hecho nada.

Termina diciendo que el Directorio debe servirse del concurso de gente que aunque no sea conocida en la vida política, lo es en la vida pública, y que todos juntos debemos cooperar al engrandecimiento de España.

La "Gaceta,,

Publica entre otras disposiciones las siguientes:

Real decreto, declarando suspenso de sueldo un mes a un ingeniero del Catastro, en Segovia, por falta de asistencia a la oficina.

—Otro, recomendando a los Ayuntamientos eleven las cuentas al Tribunal superior que tienen que examinarlas.

—Real orden relativa a la construcción de caminos vecinales y puentes, se construyan con arreglo a lo propuesto en el primer crédito del mes de Marzo último.

La repatriación de fuerzas

La opinión aplaude las gestiones del Directorio, máxime si se tiene en cuenta que está llevando a la práctica el programa que expuso en su manifiesto.

El que se refería a la repatriación de tropas ya lo está cumpliendo, habiendo embarcado ya varias unidades entre ellas una batería de artillería de guarnición en Madrid y tres escuadrones de Lusitania.

El embarque de más unidades se irá efectuando en días sucesivos.

No traen ganado por tener parte de él epidemia, evitando de esta manera que se propague al de la Península.

Buenas impresiones

En la conferencia que tuvieron el Alto Comisario y el Riffi este dió cuenta de las gestiones que había realizado cerca de las kábilas insumisas, pudiendo asegurarse que han sido muy favorables para la causa de España esperando sea pronta la solución pacífica del problema pavoroso africano.

La Prensa

Los periódicos adictos al Directorio, arrecian en sus campañas contra los que han gobernado hasta ahora y piden al Directorio que les inhabiliten del desempeño de todos los cargos públicos durante 10 años a todos los antiguos gobernantes.

No obstante esta actitud de esta parte de la Prensa para los antiguos políticos, estos no tratan de manifestar su estado de ánimo.

Romanones, de quien han dicho los periódicos que venía celebrando conferencias con los primates de la política, ha manifestado esta mañana que está resuelto la semana que viene a ausentarse de Madrid y marchar a una finca que tiene en Toledo donde piensa permanecer 4 ó 5 meses alejado de esta atmósfera corrompida que todo lo envenena.

También se ocupan los periódicos de la izquierda, de las reformas de la enseñanza y censuran la actitud de los estudiantes católicos, que han pedido al Directorio implante las reformas del ex ministro señor Silió, que ya estaban fracasadas.

El apoyo al Directorio

Los obispos de Zamora y Almería han publicado una epístola pidiendo a sus feligreses cooperen por cuantos medios estén a su alcance, a la sana labor que está realizando el Directorio.

También y con idéntico fin se han hecho rogativas en algunas provincias.

Estadística curiosa

«A B C» en su edición de hoy publica una estadística de los atentados y víctimas causadas a consecuencia de los mismos, durante los años de 1918 al 1923 inclusive.

	Atentados	Víctimas
Año 1918	51	41
» 1919	59	52
» 1920	273	174
» 1921	272	170
» 1922	83	49
» 1923	170	108

Debe hacerse notar que el año 22, en el que estuvieron Martínez Anido y Arlegui, ésta disminuyeron bastante, y los que hubo fueron a consecuencia de pugnas entre los del Sindicato Unico y Libre.

Decretos importantes

Don Alfonso firmó hoy en «La Ventosilla», diez decretos, tres de ellos muy importantes y los restantes secundarios.

No se ha podido averiguar a que se referirán los primeros.

Un ex director general a Prisiones Militares

Por orden de la autoridad militar, han ingresado hoy en Prisiones Militares, el exdirector general de Penales señor Izquierdo, el redactor de la «La Acción» don José María Sembí y varios funcionarios.

Empleados cesantes

En virtud de las denuncias presentadas fueron declarados cesantes varios inspectores de los mercados de esta Corte que pertenecían a la Guardia Municipal.

Después de esas denuncias se abrió una información para depurar responsabilidades y en virtud del resultado de esa investigación se han confirmado las cesantías del jefe señor Camarero y subjefe señor Garrido, habiendo sido nombrados para sustituirles el comandante don Pedro Alonso y capitán don Antonio Martínez, ambos pertenecientes a la Guardia civil.

La reforma de la enseñanza

Desde que comenzó a hablarse de la reforma de la enseñanza, la Prensa se ocupa casi a diario del alcance que pueda tener la referida reforma.

Los periódicos de las derechas son los que más se distinguen en su campaña en pro de la reforma y piden entre otras cosas que sea desterrada la enseñanza laica y que se declare la autonomía universitaria haciendo que desaparezcan las universidades oficiales y sean sustituidas por las universidades que regentan los jesuitas y los agustinos.

Este era el proyecto de autonomía que presentó a las Cortes el señor Silió y que como ya se recordará fué rechazado en el Congreso.

Con tal motivo se hacen resaltar que coinciden con esta campaña las pastorales del Episcopado español, recomendando a todos que se coabore a la acción del nuevo régimen.

LA RACHE

POR TELEFONO

(4 tarde)

La repatriación

Se ha ordenado al batallón de Vitoria que se encuentra en el campo que se traslade a esta plaza, para ser repatriado en el vapor correo del día 21.

"Heraldo Alavés,,

es el periódico de mayor circulación en la capital y en la provincia

EDITORIAL SOCIAL CATÓLICA

Trabajos tipográficos para la industria, comercio, banca, asociaciones y particulares

PERSONAL COMPETENTE

MODERNÍSIMO MATERIAL

Talleres: Casa Social Católica.=VITORIA

Banco de Bilbao

Fundado en 1857

Capital social	Pesetas	100.000.000
» desembolsado	»	60.000.000
Reservas	»	63.000.000
	Total	23.000.000

SUCURSAL DE VITORIA: Calle Dato, 12
Casa Central: BILBAO

SUCURSALES: Barcelona, Madrid, Melilla, San Sebastián, Sevilla, Tánger, Valencia, Zaragoza, París, Londres, Vitoria.

La Sucursal de Vitoria efectúa todas las operaciones propias de los grandes Establecimientos de crédito.

RAFAEL RETANA — MADERAS

La próxima semana llegará al puerto de Pasajes el v. p. "OGONTZ,, conduciendo para esta su casa un importante cargamento Saten Conmum núm. 1 en los gruesos de 26, 38 y 52 m/m.

Los niños de pecho en verano

es la estación en que se pone a prueba su existencia.

Los que se crían con GLAXO

(que es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano) nada tienen que temer, porque pasan el verano sanos lo mismo que el invierno, sin diarrea ni molestias de la dentición.

Acudan al **GLAXO** los que se crían de otro modo cuando noten la diarrea, pues sólo con eso evitarán todos los peligros, porque el **GLAXO** hace verdaderos milagros, y a eso es debida su fama universal y el que cada día sean más los miles de niños que se crían en España con **GLAXO.** Una sola lata es suficiente para convencerse de ello.

Para enfermos, convalecientes, ancianos y embarazadas, es insustituible. Y a las madres que crían les aumenta la leche, y la tienen más nutritiva si toman un vaso de **GLAXO** media hora antes de dar al niño el pecho.

Usese el biberón **GLAXO,** con gomas esterilizadas.

Pídase el **GLAXO** en farmacias, droguerías y tiendas de comestibles.

Importadores exclusivos en España, Portugal y Marruecos: Sebastián Tauler y Compañía, Montera, 18, MADRID

Aprendiza

se necesita para comercio, informarán en esta administración.

Se traspasa

sobre carretera de Madrid, taller mecánico y garage, con herramienta moderna, numerosa clientela, único en la región. Se darán facilidades de pago.—J. Dubois. Briviesca.

Se arrienda

en la calle de Dato un primer piso. Informará esta administración.

Profesor

de inglés y francés, se ofrece. Informarán San Antonio 11 3.º derecha.

Vino superior

de San Vicente de la Sonsierra se vende, por el propio cosechero, a 0'70 el litro. Servicio a domicilio, Pintorería, 76.

Hace falta

mozo de almacén con buenas referencias. Informes en esta administración.

Se necesita

ama seca para cuidar un niño Informes en esta administración

Perito agrícola

práctico en contabilidad, se ofrece para explotación agrícola, ayudante de Ingeniero u oficinas. Razón, Sr. García, San Prudencio, 2, 1.º

Vacante

de pastor del pueblo de Durana, con cincuenta fanegas de trigo anual, casa pagada y leña.

Dará razón alcalde de dicho pueblo.

Panadería

se arrienda en la provincia para 6 u 8 sacos diarios en buenas condiciones, renta económica. Informará esta Administración.

Pérdida

Se suplica a la persona que hubiere encontrado una cadenita de oro con medalla del mismo metal y las iniciales P. S., que se extravió el jueves 18 del actual, en el trayecto comprendido entre el edificio de las Hermanitas de los Pobres y el paso a nivel del ferrocarril Vasco-Navarro, sobre la carretera de Betoño, tenga la bondad de entregarla en el Colegio de las Rvdas. M. M. Ursulinas, donde se le gratificará.

Copias a máquina

Se hacen copias de informes judiciales, Memorias, testamentos, programas. Se redactan comunicados para los periódicos, propagandas, réplicas, etcétera, etcétera

:-: Prontitud y economía :-:
INDEPENDENCIA, 8, 2.º

Pérdida

de una pulserita de niña, forma cadena con una monedita de dije. Se extravió de la Plaza de la Virgen Blanca a la calle de Dato. La persona que la haya encontrado puede entregarla en la portería de la pañería Sobrino de Cipriano Martínez, calle de la Constitución, donde se le gratificará.

Venta

de una casa con huerta cercada de pared. Informes en esta Administración.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Vitoria

Vacante de Secretario

Debiendo proveerse por concurso la Plaza de Secretario de esta Cámara con el sueldo y obligaciones reglamentarias se admitirán solicitudes hasta las doce de la mañana del día 29 del corriente mes.

Los aspirantes presentarán dichas solicitudes en la Oficina de esta Cámara todos los días hábiles de diez a catorce (diez de la mañana a dos de la tarde) debiendo acreditar haber cumplido 25 años de edad y poseer el título de licenciado en Derecho con obligación de dirigir cuantos asuntos litigiosos puedan promoverse por esta entidad.

La Cámara se reserva el derecho de elegir entre los solicitantes el que estime más conveniente para sus intereses [illegible] de no aceptar ninguno de [illegible] o crea oportuno.

V[illegible] 3 [illegible] O[illegible] 1923 —E[illegible] Pérez

L[illegible] ARPINTERÍA :-: :
:-: [illegible] DE [illegible] MANCHOLA
[illegible] sladado a l[illegible] c[illegible] e[illegible] n
tería, número 72
PIDAN PRESUPUESTOS

Se vende

Hispano Suiza 24-30, con bandajes nuevos, capaz de quince asientos, en condiciones inmejorables. Herenchun Hermanos. Vitoria.

SERVICIO A DOMICILIO

DE LOS RENOMBRADOS
VINOS TINTOS Y BLANCOS
de Federico Paternina (S. A.)
BODEGAS Y VIÑEDOS EN
OLLAURI (Haro).—RIOJA

Para precios y condiciones, dirigirse en VITORIA al representante en Alava
ELÍAS VIGURI
UNICO DEPÓSITO: P. Grijalba
(Independencia, 13) :-: Teléfono 592

SE HA TRASLADADO
OÑA MÉDICO - DENTISTA
A GENERAL ALAVA, 1 - 3.º
Consulta de 10 a 1

Miguel Iturrioz

ABOGADO
Clases para la carrera de Derecho
Herrería, Palacio de Alava

"AURORA"

Compañía Anónima de Seguros

Capital desembolsado 4.500.000 pesetas
FUNDADA EN BILBAO EL AÑO 1900
Consúltense sus ventajosas condiciones para seguros contra Incendios.
Subdirector para la provincia de Alava: don Julio D. Berricano, San Prudencio, 14-2.º

"LA TOSTADORA"

Grandes tostaderos de cafés, movidos por electricidad. Especialidad en cafés tostados de aroma concentrado por aire caliente. Cafés torrefactos. Mezclas especiales para cafés y bares. TUESTE DIARIO.

DESPACHO Y ESCRITORIO:
Florida, 45. VITORIA Teléfono, 346

Banco de Vitoria

FUNDADO EL AÑO DE 1900
CAPITAL SOCIAL PESETAS 6.000.000

Sucursal en Miranda de Ebro

Este Banco realiza toda clase de operaciones bancarias como: Compra y venta de valores en Bolsas nacionales y extranjeras. Giros, Cartas de crédito, y órdenes de pago telegráficas.

Negociación de letras a los económicos cambios del listín del Banco.
Descuentos de cupones y pagos de títulos amortizados.
Préstamos y Cuentas corrientes de crédito con garantía de valores.
Préstamos con garantía hipotecaria y de firmas.

Depósito de toda clase de valores, LIBRES DE DERECHOS DE CUSTODIA abonándose a los depositantes el cupón de los valores del Estado el mismo día de su vencimiento, sin descuento alguno, etc., etc.

Sujetándose este Banco a las disposiciones del Consejo Superior Bancario, abona los siguientes tipos de interés:

Imposiciones y cuentas corrientes

A la vista 2 y 1/2 por 100.
A 8 días 3 por 100.
A tres meses 3 y 1/2 por 100.
A seis meses 4 por 100.
A un año 4 y 1/2 por 100.

Caja de Ahorros

Libretas ordinarias a la vista o con ocho días de preaviso, y que no tengan otra condición limitativa, el 3 y 1/2 por 100.

Libretas que tengan un mayor plazo o características condicionales limitativa 4 por 100.

Cuentas corrientes en MONEDA EXTRANJERA, disponibles a la vista en cheques sobre las respectivas plazas, devengarán intereses a convenir.

Cajas de Alquiler :—: Informes comerciales.

Horas de despacho de nueve a trece y de quince a diez y siete.

Dirección telegráfica: BANCO VITORIA

ACADEMIA

Fueros, 7, 1.º :-: Teléfono 716

Ciencias físico-naturales.—Don Federico Puente, Doctor en Farmacia.
Ciencias exactas.—Don Cándido R. de Garibay, Maestro municipal.
Geografía, Historia, Francés y Castellano.—Don Julio Hernández, Licenciado en Filosofía y Letras (S. de Historia).
Latín, Filosofía y Literatura.—Don Nemesio Sáez, Licenciado y Catedrático del Seminario.
Dibujo y Caligrafía—Don Adrián Aldecoa, Profesor de la Escuela de A. y O.

OTRAS SECCIONES

Carrera de Derecho, a cargo de don Enrique Orbegozo, Abogado.
Comercio Don Ignacio Bajo, Maestro Superior y Contable. Don José Martínez de Lecea, Perito Mercantil.
Inglés.—Don Pedro Rodríguez: Nueve años de residencia en Inglaterra, dedicado a la enseñanza.

Clases especiales para señoritas

ALMACEN DE CALZADO

DE
MAXIMINO PEREZ
(SUCESOR DE ESTIBALEZ)
Plaza Nueva, 11 y Plaza de Bilbao, 4

La casa que más modelos presenta :-: Mis artículos poseen TRES cualidades excelentes
:-: SOLIDEZ, ELEGANCIA, ECONOMÍA :-:
No hacer compra alguna sin visitar esta casa

Máquinas de Coser

Vendo varias seminuevas a precios de verdadera ocasión. Tengo varias Singer de coser y bordar, modelos de gran lujo y otras familiares e intermedias. Tengo también una bobina central industrial y otra Singer de brazo, para zapateros. Todas las vendo acompañadas de sus correspondientes garantías y a precios baratísimos.

San Francisco, 16
Tienda de Máquinas de Coser

ANÍS
MARCA REGISTRADA
Las Cadenas
Hijos de Pablo Esparza
VILLAVA-NAVARRA

A LOS LABRADORES

TRILLADORAS ofrecemos sin competencia de la acreditada casa «LANZ» (Alemana) último modelo de año 1923, montados todos sus ejes sobre cojinetes de bolas; las ofrecemos a toda prueba y garantía disponiendo para entrega inmediata de cinco tamaños diferentes, rendimiento en diez horas de trabajo de cien a quinientas fanegas de trigo y doble aproximadamente de cebada y avena.

Precio de estas Máquinas completas con elevador de mies desde el suelo de **9.500 pesetas** en el núm. 1 en adelante.

Damos cuantas facilidades necesite el labrador para el pago de las mismas.

EXPOSICION PERMANENTE
En los Garages de señores ERENCHUM Y HERMANOS

Desconfiad de las ofertas que la competencia os haga de Máquinas construídas en la casa «LANZ» bajo los nombres de «TRIUNFO CHICA» y «TRIUNFO GRANDE» tipos similares pero nunca iguales a nuestras «LANZ» número 1 y «LANZ» número 2, cuantos os ofrezcan son Máquinas anticuadas o usadas, de resultados incomparablemente inferiores a las nuestras, que son las más modernas y perfeccionadas.

Unicos y exclusivos representantes en España, sus Colonias y protectorado en Marruecos de todas las máquinas fabricadas para la Agricultura por la casa HENRICH LAROZ DE MANNAEIN *(La más importante en Alemania en maquinaria Agrícola).*

Sociedad Española de Maquinaria Agrícola
Marqués de Cuba, 18.—MADRID

El Gran Mundo
— OFRECE —
1.000 kilogramos de lana de todas clases, a los precios siguientes:

MADEJAS DE 50 gs.

Lana Rusia . . .	0,50 pts.
Lana Vitoria . . .	0,75 »
Lana «La Inglesa» .	1,00 »
Lana Seda . . .	1,00 »
Lana Inglesa . .	1,50 »
Lana Inglesa mezclas	1,75 »
Lana Inglesa mezclas	2,00 »
Lana Astrakan . .	1,75 »

EL GRAN MUNDO
Postas, 24

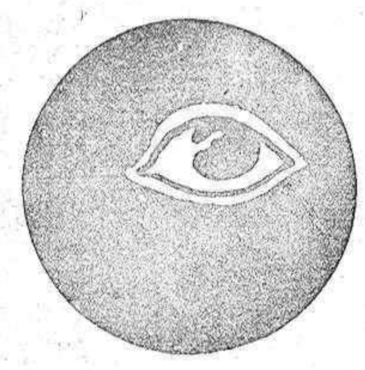

el ojo vé que
Servus
limpia el calzado
mejor que ninguna otra composición

Chem. Werke LUBSZYNSKI & C.º A-G. BERLIN-LICHTENBERG
F.ca Sucursal en BADALONA
= J. VILA BALL-LLEBRERA =

ARAÑAS
APLIQUES
AROS
Candeleros
PIES de LÁMPARAS
MUEBLES de ESTILO y FANTASÍA

Cándido Aranegui
Fueros, 21
VITORIA

Doctor Tomé Ortiz

de las Clínicas de Madrid, Barcelona y París
ESPECIALISTA
PARTOS, MATRIZ Y GENITO-URINARIAS
Tratamiento eléctrico de las Uretritis gonocócicas.—Diatermia
CONSULTA:
DE 12 A 3 Y DE 6 A 8 NOCHE
TELÉFONO NÚMERO 564
CALLE FLORIDA, 34, 1.º

Joyería Belarroa

La casa más surtida en aderezos y pulseras de pedida
Dato [illegible] Teléfono [illegible]

Academia

Dirigida por el Ingeniero de Montes don Tomás Belárroa

Preparación para ingreso en las Escuelas de Ingenieros civiles y navales, Academias militares, Catastro y de las asignaturas de Geometría Descriptiva, Cálculo Infinitesimal e Integral, Mecánica, Racional y Aplicada y Topografía Electrotenia,

Calle del Mercado 17-3.º derecha

Si necesita Vd. un
RECONSTITUYENTE ENÉRGICO
use Vd. el

Vino Ona

del Dr. Aristegui

A los pocos días de tomarlo:
AUMENTA el APETITO
RENACEN las FUERZAS
DESAPARECEN los VAHIDOS
y el DOLOR de CABEZA.

Con el uso constante del VINO ONA,
Los NIÑOS crecen Sanos y Robustos.
Las MUJERES QUE CRIAN se Fortifican.
Las JÓVENES ANÉMICAS se Curan.
Los NEURASTENICOS, los Agotados por Exceso de trabajo, los Envejecidos Prematuramente, recobran su fortaleza.

Es un vino riquísimo al paladar.
De venta en Farmacias y Droguerías

Mujer triunfante

es la que pone sus encantos al amparo de la salud.

La mujer agostada en plena juventud por la anemia, regenera su organismo rápidamente, asimila vigor y energía, corrige radicalmente su inapetencia y recobra sus hechizos perdidos, con el reconstituyente que los médicos más ilustres recomiendan

El Jarabe de
HIPOFOSFITOS SALUD

Mas de 30 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.
AVISO Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

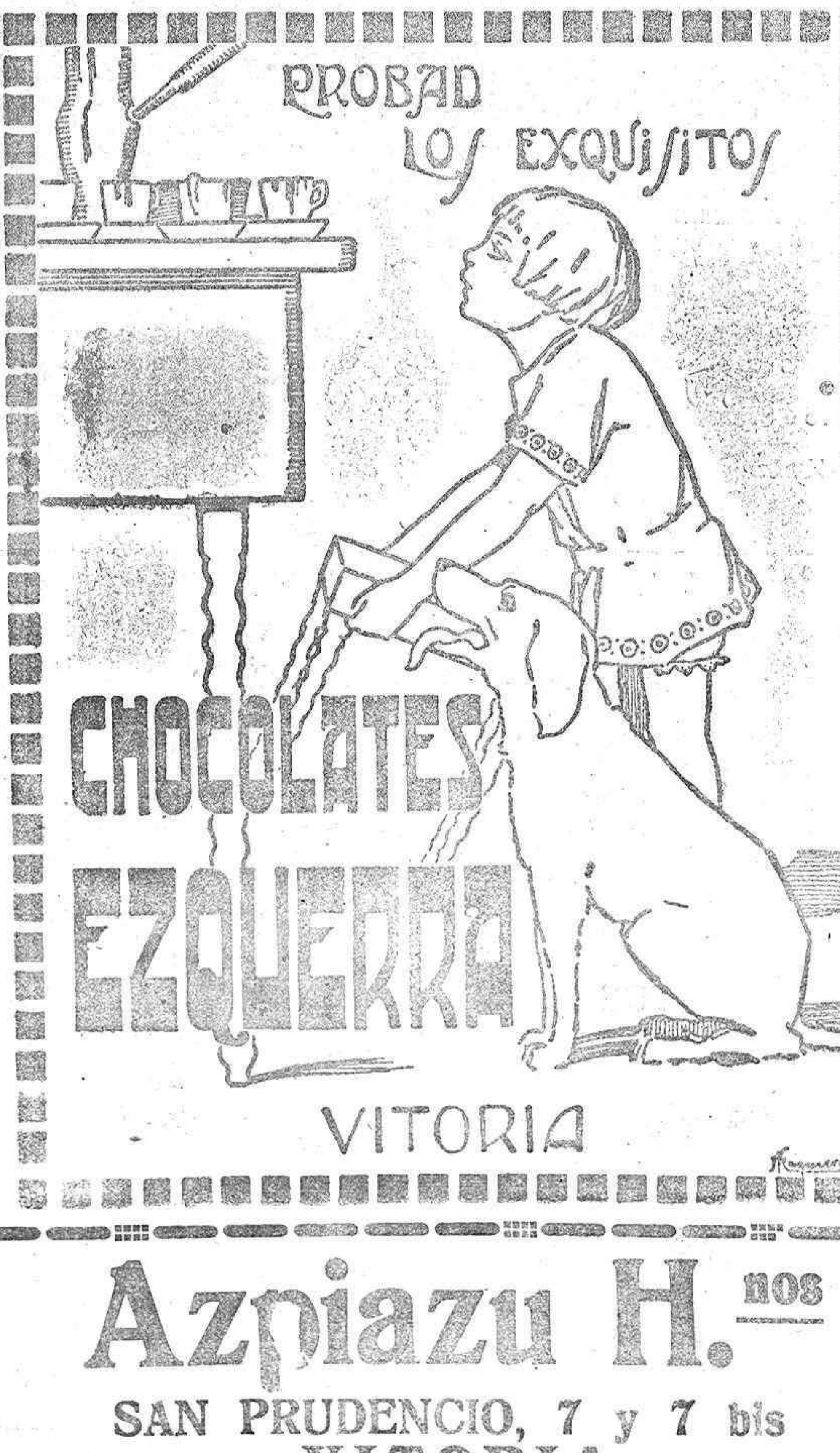

Azpiazu H.nos

SAN PRUDENCIO, 7 y 7 bis
VITORIA

MUEBLES Y ALFOMBRAS

ALTA NOVEDAD
VISITESE ESTA CASA

PASTA DENTIFRICA "HIGEA,,

La más acreditada y que más se vende. -|- Blanquea los dientes sin atacarlos. -|- Sabor delicioso. Tubo con elegante estuche y lleva, 1'50 pesetas. -|- De venta en todas partes

El mejor purgante conocido: Aguas Minerales Naturales de

CARABAÑA

Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas

AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales cerradas

Propietarios: Viuda e Hijos R. J. Chávarri.-- Lealtad, 12.--Madrid

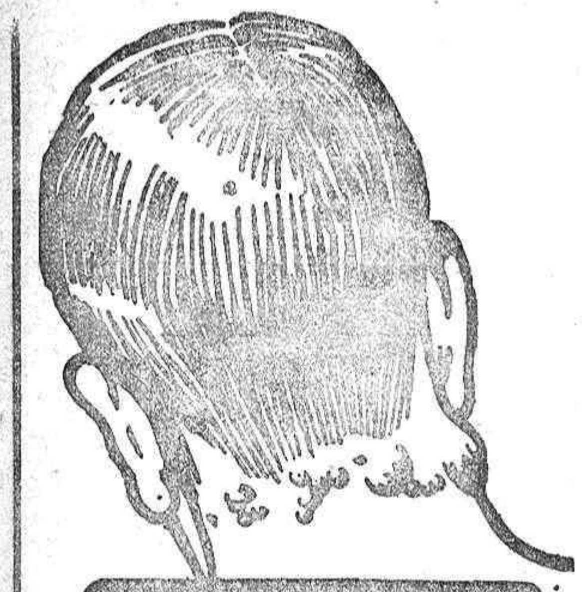

Diviesos - Granos Humores

Es la época en que la sangre y los humores de los artríticos trabajan. Cuantos se desesperan al ver los efectos de esta actividad en su epidermis, es el desarrollo de los diviesos Acnes, sarpullidos, Comezones, Eczemas, y Psoriasis. La verdadera causa de estos brotes congestivos en la piel provienen de una sangre corrompida y viciada, su tratamiento depende únicamente de la depuracion sanguinea. El

Depurativo Richelet

es de todos los remedios conocidos el que obra mejor en este sentido. Sean lo que fueren su origen, su gravedad y su cronicidad ninguna enfermedad de la piel ninguna varice ni ulceras varicosas ningun vicio de la sangre puede resistir a este poderoso modificador del liquido sanguineo. Su accion benefica se manifiesta aun con mas rapidez en el tratamiento de los reumáticos dolores, gota, enfisema, neuralgias tan comunes en estos momentos.

Cada frasco va accompañado de un folleto ilustrado. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerias. Laboratorio L. RICHELET, de Sedan, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

Jamas ha fracasado

Casa PERNAS

Portales, 20.-Logroño

MUEBLES ECONOMICOS y de lujo SOMBREROS para señoras y niñas FLORES ARTIFICIALES

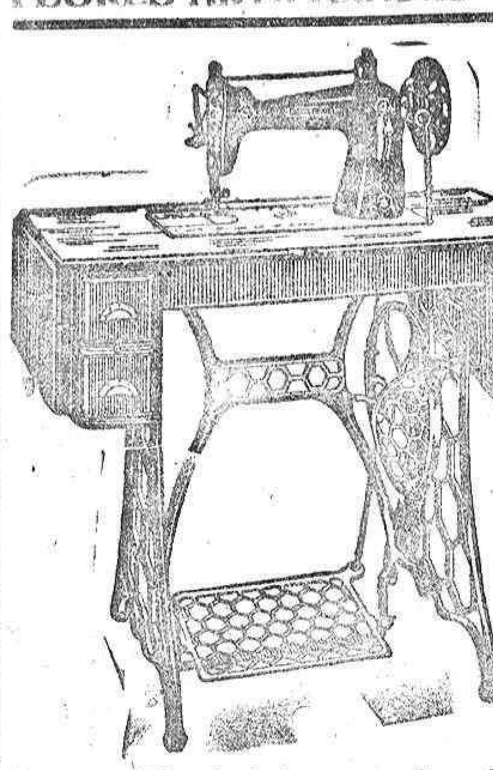

HEXAGON

Máquina para coser y bordar, de esmeradísima fabricación inglesa.

Afinación extremada, pespunte irreprochable y marcha silenciosa son las características de la máquina HEXAGON.

A pesar de la insuperable calidad de estas máquinas, las vendemos a unos precios mucho más económicos que las demás casas del ramo, pues no teniendo gastos de empleados propagandistas, ni comisionados, lo que en ello invierten otras casas, nosotros lo dejamos a beneficio del cliente.

Bobina central para coser y bordar, mesa de una gaveta y cubierta, pesetas 285.

Máquina familiar, de lanzadera vibrante, con una gaveta y cubierta, pesetas 245.

Los demás modelos de varias gavetas y muebles de lujo a precios sin competencia.

Representante para Alava: SERVANDO GONZALEZ, calle de S. Francisco, 16. Vitoria.

Esta es la casa de Vitoria mejor surtida en lanzaderas, accesorios y piezas de recambio para máquinas de coser de todas clases y marcas.

Reparación garantizada de máquinas de coser de todos sistemas, antiguas y modernas.

SE HACE

EL TRANSPORTE DE MUEBLES

dentro de la peninsula y extranjero, en "Capitonee,, construidos con arreglo al último modelo

Vicente Goya

Cadena y Eleta, 3

TELEFONO 709

VITORIA

Antirreumático RE

Nuevo especifico vegetal

No hace falta guardar régimen en las comidas

Se ha recibido extenso surtido de aparatos para luz eléctrica y materiales para instalación.

PRECIOS ECONÓMICOS

Almacenes "LA BOLSA,,

Florida, 23 y Arca, 13

Cajas y barricas para embalage muy baratas.

Automóviles y Camiones

No asegurar sin ver las ventajosas condiciones de «LA VASCO NAVARRA».—Delegado en Vitoria: ANTONIO VINOS Y DE SANTOS, Herrería, 1 y 3.

EXITO GRANDIOSO

"EL AGUA FLORIDA ROGINA,,

PARA EL CABELLO, es el preparado más perfecto que se conoce. No produce el negro-carbón de los tintes ni el rogizo y amarillo de las aguas progresivas conocidas, devolviendo al cabello su color primitivo a los 15 ó 20 días de su uso. Se emplea con el destilagotas o las manos, pues no mancha ni perjudica. No contiene nitrato de plata.

Venta: principales droguerias de España. Agencia en ALAVA, Droguería CALZADA, Dato 39.

Sociedad General de Industria y Comercio

Compañía Anónima domiciliada en Bilbao

Capital 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturribay), Oviedo (La Manjoya), Madrid, Sevilla (El Empalme), Cartagena, Barcelona (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-Moret) y Lisboa (Tarfaria).

PRODUCTOS QUÍMICOS Y ABONOS MINERAES

Superfosfatos.--Nitratos.--Sulfato amoniaco

Sales de potasa.---Sulfato de potasa.---Acido sulfauhidroúrico.--Acido nítrico.--Acido clorhídrico.--Glicerinas.

Dirijanse pedidos a SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

En Bilbao: Gran Vía, 1.--Madrid: Villanueva, 11.--Oviedo: Mendizábal, 2

Servicio agronómico.--LABORATORIO para el análisis de las tierras

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

BICICLETAS "PEUGEOT,,

la mejor marca francesa

Para señoras, caballeros y niños

Agencia para Alava

GRAN GARAGE UNIVERSAL

Larramendi, Pipaón y Alberdi

Dato 22 y Ortiz de Zárate 1 Teléfono 61

SOCIEDAD DE AUTOMOVILES

"LA UNION,,

Servicio directo, en automóvil entre Vitoria y Bilbao

SALIDAS DE VITORIA:

Por la mañana, a las 9; y por la tarde a las 4.

SALIDAS DE BILBAO:

Por la mañana, a las 9; y por la tarde a las 3,15.

PRECIO DEL BILLETE

a Bilbao, 6 pesetas

El servicio que sale de Vitoria por la mañana y de Bilbao por la tarde, pasan por Ochandiano; y el que sale de Vitoria por la tarde y el de Bilbao a la mañana, pasa por Ubidea.

Nota.— Los asientos de berlina pagarán Una peseta de suplemento por cualquier recorrido; y los de delantera Dos

Despachos de billetes y facturaciones de encargos: en Vitoria, Fueros, 7; y en Bilbao, Arenal, 10 Bar Carabanchel

Opticos especialistas LARRAMENDI HERMANOS.—Calle Dato 9, Vitoria.—Talleres mecánicos movidos eléctricamente.

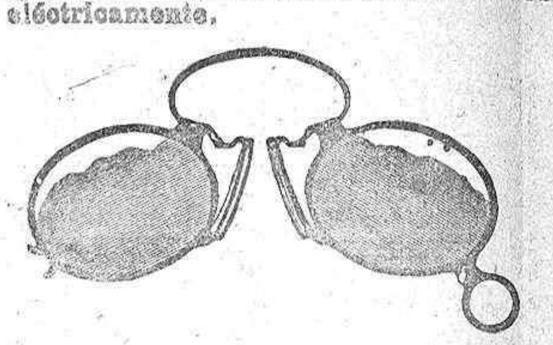

Lentes y gafas de todas clases, lupas cristales, montura, estuches, accesorio y reparaciones.

Al público

Si queréis vestir con elegancia y economía, visitad la Pañería y Sastrería de M. Muro antiguo cortador de las casas Freijóo y Muro Hermanos de Bilbao. Gran surtido en gabanes y gabardinas, trajes de invierno. Saldo de retales de señora para abrigos y capas. Planta baja del Casino Artista Vitoriano.

Se necesita una pantalonera; labor todo el año.

En los cuatro puntos cardinales.

han proclamado como único remedio rápido y eficaz para curar todos los dolores de muelas y dientes, como para conservar la dentadura el famoso

LICOR DEL POLO

OPTICA MEDICA

DATO, 37. -- VITORIA

Bajo la dirección del oculista de esta ciudad doctor Parra Solache. Ejecución rápida y exacta de las fórmulas de los Médicos-Oculistas. Artículos diversos de óptica y similares. Graduación de la vista montaje y reparaciones de todo lo concerniente a la óptica. Completo surtido de cristales y armaduras — Talleres Electro-Mecánicos.

The Moment House

Zapatería de moda DE Gerardo Martínez

Ex oficial de don G. Villarejo, de Bilbao.

Se hace toda clase de calzado a la medida, especialidad en calzado de lujo y pies defectuosos.

Se hacen normas para el cliente que las desee.

Buen trabajo y economía.

Probad y os convencereis, se arregla toda clase de calzado al momento.

San Prudencio, 3, zapatería Vitoria Teléfono 659

Sarna

Antisárnico MARTI

El único que la cura : : : : sin baño : : : :

VENDESE EN TODAS las FARMACIAS

Obsequio de la Sociedad Nestle

Contra envio de 25 etiquetas de las que *van pegadas en el bote de la Harina lacteada NESTLE*, se regalará una preciosa muñeca.

Las etiquetas deberán remitirse a la — SOCIEDAD NESTLE — Gran Vía Layetana, 41. Barcelona

Este obsequio será enviado libre de todo gasto y acompañado de un número para el sorteo de una muñeca de gran tamaño entre cada cien participantes.

Fonda Argentina

Gran confort y cuarto de baño. Precios convencionales San Prudencia, 17. Vitoria.

LA COMPAÑIA DE MADERAS. -- Bilbao

Maderas de pino del Norte, tea, francés y gallego, por vagones completos y por expediciones sueltas. Solicítense precios.

Doctor Parra Solache

OCULISTA

Ex ayudante de clínicas nacionales y extranjeras

Consulta diaria para enfermedades de los ojos, de 11 a 1 y de 3 a 5.

Florida, 24-2.º—derecha.

Teléfono 484.

"San Roque,, Jerez Quinado

Gran aperitivo, tónico reconstituyente. Tomado con Soda es el mejor aperitivo refrescante.

Propietario: TEJADA y COMP.ª, Sucesor Areta, (Alava).

ROYAL

Máquinas de Escribir :-: :-: :-: :-: Campeón de Europa

Deposito y delegación para Alava OZAETA.-Teléfono 392 - VITORIA. Venta al contado y a plazos.

Aviso a los COMERCIANTES

Desde el día 1.º de Enero se encuentra al precio de fábrica, el jabón marca

"CHIMBO,,

en el depósito que para la venta al por mayor establece en la calle FLORIDA, número 62, de esta ciudad

Representante: FEDERICO DEL CAMPO

TELÉFONO 721

Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria

Fundada el año 1850

Es la Institución de Crédito mas antigua en Alava :-: Funciona bajo la garantía del Excmo. Ayuntamiento y el protectorado del Gobierno.

Capitales impuestos en 30 de Junio Ptas. 19.649.035,66

Número de imponentes en 30 de Junio . . . 15.467

PRINCIPALES OPERACIONES

Préstamos y Créditos sobre valores	Imposiciones en libretas ordinarias
» » hipotecarios	» de Ahorro Escolar
» » personales	» a un año
» » a Corporaciones,	
Sindicatos, etc.	Cuentas corrientes

La Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria destina todos los años importantes cantidades para PREMIOS A LOS IMPONENTES.

Premios y donativos concedidos en el último ejercicio . . . . Ptas. 21.627,57

OFICINAS: PLAZA NUEVA, Núms. 1, 2 y 3

Horas de despacho: De 9 a 1 y de 3 a 5